

Por el presente notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno** el próximo **JUEVES, 20 DE MARZO DE 2025, a las 9'30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de acuerdo con la Resolución de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM) y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

Para la válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el *orden del día* de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General a disposición de los miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025.

HACIENDA.

- 2.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria n.º 5/2025.
- 3.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria n.º 6/2025.
- 4.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria n.º 8/2025.

IDENTIDAD CULTURAL.

- 5.- Propuesta para aprobar la denominación de «Jardines del Padre Gago» a la zona de jardín existente junto al Convento de San Pablo.
- 6.- Propuesta de instrucción de expediente para denominar «Rotonda de la Asociación Española Contra el Cáncer» a la ubicada en la confluencia de la Avda. Donantes de Sangre y la Ctra. de Villamuriel, junto al Hospital Rio Carrión.

MOCIONES.

- 1.- Moción que presenta el grupo político municipal de Izquierda Unida – Podemos, para el estudio e implementación de un área de estacionamiento exclusiva para residentes.
- 2.- Moción conjunta que presentan los grupos políticos municipales de Vox y Vamos Palencia, para reducir la carga fiscal y mejorar la competitividad de Palencia en el sector de la construcción.

Firma 1 de 1	
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez	17/03/2025 Secretario General



- ✿ **Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados, desde el nº 993, de 17 de febrero, al nº 2.119, de 14 de marzo de 2025.**
- ✿ **Ruegos y Preguntas.**

Palencia, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL
D.^a Rosa de la Peña Gutiérrez

Firma 1 de 1
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | a9fff8993aa94d96a801a63ba02e135e001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

